

¡Requisitos de Postulación!

Junta Directiva

1

Ser asociado hábil al momento de su elección.

2

Tener antigüedad como asociado no inferior a un (1) año.

3

No haber sido sancionado disciplinaria o administrativamente, o anteriormente removido del cargo de gerente, o miembro de Junta Directiva de una organización de economía solidaria, exclusivamente por hechos atribuibles al candidato a miembro de Junta y con ocasión del ordenamiento de medidas de intervención.

4

Estar presente en la Asamblea que lo elija o demostrar caso fortuito como justificación para no haber asistido.

5

Presentar el certificado del curso virtual o presencial de economía solidaria en una entidad acreditada.

6

Haber sido delegado o pertenecido a la Junta Directiva, Comité de Control Social o algún comité de apoyo de FONDECOM y/o en entidades similares adjuntando su constancia respectiva.

7

Declaración expresa de que conoce o se compromete a conocer las funciones, los deberes y las prohibiciones establecidas en la normatividad vigente y el Estatuto.

8

No ser representante legal, ni pertenecer a juntas directivas o consejos de administración, ni ser empleado del área de ahorro y crédito de entidades que presten servicios en el mismo segmento de mercado de FONDECOM, respecto de las cuales se puedan presentar conflictos de intereses.

9

No tener antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, ni encontrarse reportado en listas vinculantes o restrictivas sobre lavado de activos y financiación del terrorismo.



Postúlate

¡Dale clic aquí!

¡Requisitos de Postulación!

Comité de Apelaciones

1

Ser asociado hábil al momento de su elección.

2

No estar desempeñando cargo alguno en FONDECOM.

3

Estar presente en la Asamblea que lo elija.

4

No haber sido sancionado por FONDECOM durante el año inmediatamente anterior a su postulación.



Postúlate

**¡Dale clic
aquí!**